

La Medicina Interna y su futuro en los sistemas de salud.

Posicionamiento de la Sociedad Española de Medicina Interna y de la Sociedad Portuguesa de Medicina Interna.

Antonio Zapatero Gaviría¹, Luís Campos², Ricardo Gómez Huelgas¹, João Araújo Correia², Jesús Díez-Manglano¹, Vasco Barreto².

¹Sociedad Española de Medicina Interna

²Sociedad Portuguesa de Medicina Interna

Autor de correspondencia

Jesús Díez-Manglano

Duquesa Villahermosa nº 163, 8º D

50009 Zaragoza, España.

Financiación:

Ninguna

Conflictos de interés

Los autores no tienen conflictos de interés

La evolución demográfica, particularmente como resultado del aumento de la esperanza de vida, la creciente especialización inducida por el rápido crecimiento del conocimiento, y las amenazas a la sostenibilidad del sistema sanitario, hacen que la Medicina Interna sea cada vez más necesaria para liderar los nuevos modelos organizativos más adaptados a estos cambios.

La Medicina Interna es una especialidad versátil, multipotencial y eficiente, y mantiene en Portugal y España su capacidad holística, existiendo un modelo semejante de Medicina Interna en los dos países. En ambos sistemas de salud, constituye la base de la medicina hospitalaria, afirmándose como especialidad global e integradora, con un papel decisivo en el liderazgo de áreas multidisciplinares y en la atención de los pacientes agudos y crónicos, complejos y con multimorbilidad, en las situaciones clínicas más prevalentes, en las enfermedades sistémicas y también en las enfermedades raras.

El 29 de abril de 2018, las Sociedades Portuguesa y Española de Medicina Interna decidieron, en las Azores, elaborar la presente **Declaración**, donde reafirman la importancia de la Medicina Interna para el futuro de los sistemas de salud, y manifiestan:

1. Su compromiso en la creación de prácticas de alto valor que contribuyan a la sostenibilidad del sistema de salud;
2. Su compromiso en la preservación de la globalidad y la cohesión de la especialidad, favoreciendo la creación de áreas de competencia y no de nuevas especialidades;
3. La necesidad de cambiar el modelo hospitalario actual y de promover nuevos modelos organizativos basados en departamentos polivalentes regidos por internistas. Estos modelos deben incluir unidades diferenciadas, multidisciplinarias y multiprofesionales;
4. La importancia de reforzar la necesidad de liderazgo de los internistas en múltiples áreas de actividad asistencial: servicios de urgencia hospitalarios, cuidados intermedios, cuidados paliativos oncológicos y no oncológicos, cuidados continuados y de larga duración;
5. La necesidad de extender en los hospitales programas de cogestión de pacientes quirúrgicos, liderados por internistas;
6. La necesidad de promover la creación y el desarrollo de unidades de medicina hospitalaria ambulatorias (hospitales de día, unidades de diagnóstico rápido y hospitalización a domicilio) que garanticen alternativas al ingreso para poblaciones específicas;
7. La afirmación de la importancia del internista en la integración de cuidados y en la gestión de enfermedades crónicas en coordinación con la Atención Primaria y con otros niveles de cuidados, así como con los servicios sociales. Es urgente empezar a pensar en la salud y en la asistencia social como conjunto, porque cada vez es más difícil separar los problemas de salud de los problemas sociales;
8. El reconocimiento de la capacidad para realizar técnicas de diagnóstico, y de la autonomía para el tratamiento de las enfermedades de su espectro de intervención, rechazando cualquier limitación de la capacidad de prescripción de la Medicina Interna;
9. La importancia de la Medicina Interna para integrar equipos de elaboración, implementación y monitorización de las guías de práctica clínica nacionales, y de su participación en la organización de los programas y reformas de la salud;
10. La afirmación de la importancia de la Medicina Interna en la enseñanza de pre y postgrado, en las Universidades y en la investigación científica.

En conclusión:

En este documento se afirma el papel que la Medicina Interna puede y pretende tener en la construcción de un sistema de salud eficaz, integrador, eficiente y sostenible, alertando de la importancia de un fuerte apoyo político a este conjunto de estrategias para permitir su efectiva consecución.